



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 09 MAY 2025

Expte. N° 2.519/22

VISTO actuaciones relacionadas con la designación del Esp. Héctor Alfredo FLORES en el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución R-N° 0782-2022 se designó y puso en funciones al Esp. FLORES en dicho cargo a partir del 1 de junio de 2022 y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

QUE corresponde dar por finalizadas dichas funciones a partir del 11 de mayo de 2025.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones del Esp. Héctor Alfredo FLORES, DNI N° 17.355.436, en el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO de esta Universidad, a partir del 11 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer los servicios prestados por el Esp. Héctor Alfredo FLORES, mientras ejerció las funciones de SECRETARIO ADMINISTRATIVO.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 05102025